



112 ASINEA

ENTRE UTOPIA Y DISTOPIA

El reto de la educación en arquitectura

Universidad LaSalle Cuernavaca, 7 al 9 de mayo 2025, Cuernavaca, Morelos

El mundo en el que vivimos enfrenta grandes retos a superar; el rescate de los ecosistemas para mitigar la emergencia climática; la implementación de estrategias de resiliencia ante las catástrofes; la búsqueda de una justa gobernanza; la adecuada gestión del territorio y sus recursos; el acceso a la vivienda digna; y la apropiación del espacio habitable de la ciudad, entre otras. Es imperante preparar a las y los estudiantes de arquitectura para afrontar un panorama complejo entre la utopía y la distopía, con el fin de ser capaces de imaginar, proyectar e implementar arquitecturas que respondan a las necesidades contemporáneas.

Desde la actividad educativa, cada vez se toma más conciencia sobre la incidencia en las comunidades marginadas o aquellas en situación de riesgo. La discusión en el trabajo colaborativo, la búsqueda en una mejora de la calidad de vida, la apropiación y la resignificación pueden ser potenciadas por la arquitectura que discurre entre el ideal y el real.

La forma de pensar de las comunidades al verse reflejada en las arquitecturas que atienden sus necesidades aterrizan los deseos en lo material y por tanto el ideal es posible de ser alcanzado. La tecnología que acompaña a los procesos arquitectónicos, es capaz también de acortar la distancia entre lo deseable y lo posible, para así asistirnos de un mejor entorno habitable.

Se busca abrir vías de comunicación entre diversos actores además de estudiantes, profesionistas y docentes de la arquitectura, con diálogos reflexivos, de diseño y de construcción. Aquí entre lo factible, lo posible y lo deseado se ofrece un encuentro con cabida para que entre otras cosas, los problemas técnicos puedan ser abordados.

Por tanto, la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, en el marco de su 112 Reunión Nacional, convoca a la comunidad de las instituciones de enseñanza de la arquitectura a compartir investigaciones, experiencias y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que aborden desde la academia la temática de la Reunión: Entre Utopía y Distopía. El reto de la educación en arquitectura, mediante la propuesta de ponencias desde múltiples perspectivas de cómo vivir y producir el espacio habitado.

La exploración de las diversas reflexiones se divide en los siguientes ejes temáticos y mesas de trabajo:

- **Lo ideal** · desde lo inalcanzable y lo sublime a las arquitecturas mejor resueltas
- **Lo distópico** · desde lo real, lo incompleto, lo ausente o lo fallido
- **La tensión entre utopía y distopía** · del ideal al real, de lo deseable a lo posible, el territorio medio al que podemos aspirar

Mesa de Trabajo 1

Lo ideal · desde lo inalcanzable y lo sublime a las arquitecturas mejor resueltas

Objetivo: Reflexionar sobre los aspectos utópicos embebidos en la arquitectura, desde la teoría a la práctica como guía del deber ser

Preguntas:

- ¿Cómo incidir desde el ámbito académico en la transformación de la ciudad y la arquitectura hacia el modelo más sostenible, equitativo y justo, aprovechando la tecnología contemporánea?
- ¿De qué manera se desarrolla una visión crítica en los estudiantes con respecto a la configuración de las arquitecturas ideales?
- ¿Qué mecanismos pueden contribuir desde la educación de la arquitectura hacia la solución deseable de problemáticas sociales?
- ¿Qué acciones se pueden emprender en la currícula académica para marcar modelos a seguir?
- ¿De qué forma se integran estas reflexiones sobre la ciudad en nuevas propuestas arquitectónicas y urbanas?

Mesa de Trabajo 2

Lo distópico · desde lo real, lo incompleto, lo ausente o lo fallido

Objetivo: Aprender de los errores, de las ausencias, entender con mayor precisión lo factible y hacer mejores arquitecturas desde lo posible

Preguntas:

- ¿Qué se considera error en la arquitectura y cómo se aprende de él?
- ¿Cómo la arquitectura impacta en el medio ambiente y cómo el medio puede afectarle?
- ¿Qué tanto incide la ficción distópica en el aprendizaje de la arquitectura?

- ¿De qué manera las arquitecturas contribuyen a alejarse de la distopía?
- ¿Cuándo y cómo es posible aprender de lo ausente?

Mesa de Trabajo 3

La tensión entre utopía y distopía · del ideal al real, de lo deseable a lo posible el territorio medio al que podemos aspirar

Objetivo: Comprender las capacidades reales que si bien orientadas hacia lo mejor posible, terminan materializando obras factibles o posibles que podrán reivindicar o sucumbir ante el usuario

Preguntas:

- ¿Qué características utópicas y distópicas se desprenden desde la inteligencia artificial?
- ¿De qué manera la creación de modelos utópicos o distópicos abonan en la enseñanza de la arquitectura?
- ¿Cómo se diluye el ideal, que factores lastran una gran propuesta arquitectónica?
- ¿De qué manera los modelos ideales en la arquitectura condicionan la formación profesional?
- ¿Cómo pueden las ciudades mexicanas acercarse a las condiciones ideales?

Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de una o más modalidades con la presentación de:

1. Ponencias en extenso en mesas de trabajo · Descritas en esta convocatoria
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles · Ver convocatoria del 5º Concurso Nacional de Carteles Asinea 2024 edición de otoño en asinea.mx

1. Ponencias

En la presentación de ponencias se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académica o académico, como estudiante, en grupos académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos.

Los autores de las ponencias aprobadas tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se enlace desde la página web de la ASINEA 112. El objetivo de las mesas será incentivar el diálogo entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y las discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria del cierre.

2. Características de las ponencias en extenso

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso.

La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán **exclusivamente** en la plataforma señalada para el registro de ponencias (abstenerse de incluir datos personales e institucionales dentro de los archivos que contienen el trabajo propuesto)

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre de la persona autora o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto de la persona autora
- Correo alterno, de la o del responsable directo del programa de arquitectura
- Nombre de la institución de adscripción asociada a ASINEA
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)

- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito · deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.5cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: [Chicago](#)
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf donde se podrán incluir imágenes (máximo cinco), donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre de la persona autora, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías presentadas deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm
- Los autores deberán garantizar que las imágenes cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de reproducción o bien garantizar que estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse a la plataforma establecida para dicho fin enlazada desde la página web Asinea.mx
- Se recomienda considerar en la redacción la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Estructura sugerida del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: presenta el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación en ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico
- Solo se podrá participar con una ponencia como autor principal, podrá participar con más de una ponencia como autor secundario.
- De ser aceptada la ponencia. Las personas autoras presentarán su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Las personas autoras asistentes al evento deberán de realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 112 señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia de ponente a quienes presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 112 con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Se invita a valorar el uso de Inteligencia Artificial, en caso de un uso no supervisado o excesivo de esta tecnología, se desestimaré el trabajo.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

5. Fechas relevantes. Ponencias

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página asinea.mx

Lunes 20 de enero de 2025	Apertura de plataforma para recepción de ponencias
Lunes 14 de febrero de 2025	Fecha límite de recepción de ponencias
Lunes 7 de abril de 2025	Fecha límite de notificación de ponencias

Guanajuato, Guanajuato, 13 de septiembre de 2024

